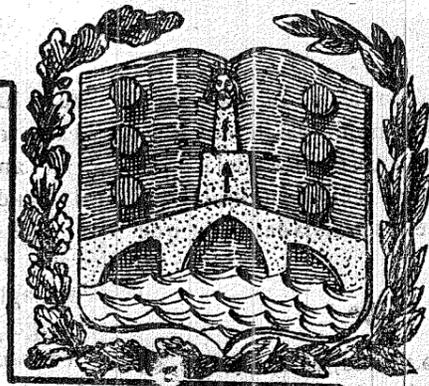


BETANZOS



ÓRGANO DEL
PARTIDO
DEMOCRÁTICO

LIBERAL

FERRER, CORUÑA



AÑO II

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1914

NUM. 12

A continuación insertamos un artículo, que nos ha sido enviado por «Claridades», por considerar que será bien recibido por nuestros lectores.

Según nuestras noticias, será seguido de otros varios, a cual más interesante:

(N. de la R)

filado, cual ligeras aves de paso, sin fijarse en nosotros, o, a lo sumo, dejándonos un par de credenciales; motivo primordial de los males que nos aquejan.

Para el partido conservador

Desastrosos han sido los efectos de la ruptura. De aquellas huestes agueridas y disciplinadas que conducía a las batallas un general experto, en quien tenían tanta confianza como en el Cid campeador sus soldados, ya nada queda, como no sean unos restos maltrechos, desconfiados, sin poder bastante, ni aún para sacar triunfante un conejal, para lo cual, apenas se precisa un centenar de votos.

IV

Intentonas

En diferentes ocasiones, cuando las fuerzas conservadoras, todavía suponían algo, las llevó a cabo el partido liberal, para restablecer la armonía de que atrás hablo, indispensable para el bien del pueblo; pero triste es confesarlo, sus esfuerzos, dignos de alabanza, se estrellaron siempre. Reciente está, todos lo recordamos, la fecha en que los liberales prestaron sus votos a los conservadores para elegir ocho conejales; y no menos presente el modo de comportarse de estos, que originó, de nuevo, la separación, y que alguien exclamara que jamás volvería a celebrar pactos.

V

En el día

Han variado por completo de aspecto las cosas. Hoy no hay más que un partido fuerte, vigoroso, compacto, el liberal, que sigue dirigiendo don Agustín García, pues de aquel llamao, en algún tiempo, conservador, solo queda un muy tenue recuerdo, no siendo de creer que intenten considerarse sucesores suyos esos peñones, esos insignificantes y acéfalos grupitos, que de ningún modo pueden aspirar al Gobierno de la cosa local, porque han evidenciado que están incapacitados para efectuarlo.

De RES política local

I

Haciendo historia

No recuerdo, para el caso es lo mismo, la fecha en que cerró los ojos, para siempre, aquel esclarecido brigantino que se llamó D. Juan Arines Montenegro. Lo que sí sé perfectamente, por haberlo oído ininidad de veces, y está en la conciencia de todos, es que cansados los elementos directores de los partidos políticos—todavía existían—de gastar tiempo y dinero en luchas tan ruentadas como estériles, especialmente para el pueblo, decidieron ponerles coto, y, al efecto, estipularon una honrosa paz, en términos que pasaré por alto, prescindiendo de otras razones, por la sencilla de que nadie los ignora, y la poésima de que no conducía a ningún fin traerlos a colación, atendiendo al que persigo:

Así estaban las cosas, cuando la muerte que todo lo trasta, vino a cortar la existencia del Sr. Arines Montenegro, jefe del partido conservador, cuya honra política, por circunstancias que omitiré, se creyó llamado a recoger D. Manuel Sánchez Cordero, pese a que había otras no menos prestigiosas personalidades, que no pretendieron discutírsela, quizá por no entrar en sus cálculos, o consagrarse de lleno al noble ejercicio de una profesión, que requiere muchas vigiliass y no poca atención.

II

La ruptura

No sé si estaré mal informado, pero creo poder afirmar, sin temor de que nadie me rectifique, que el digno caudillo del partido liberal, ya entonces D. Agustín García Sánchez, se hallaba

dispuesto a respetar el convenio que se deja aludido, no siendo suya la culpa de que se rompiera. Sea de ello lo que quiera, la verdad es que las hostilidades se reanudaron, entablándose la lucha con más bríos y ahínco, con más saña, que en ningún tiempo, con motivo de una elección de diputados a Cortes, en que reñían D. Eduardo Gisset—liberal—y D. Maximiliano Linares Rivas—conservador. La victoria fué para el primero, y trajo en pos de sí una era de prosperidades para el partido que lo apoyara, que, afortunadamente, irá en *creciendo*. Pero nada de digresiones, proseguiré.

III

Sus consecuencias.—Para el pueblo

Fatales. Ya en pelea dos partidos que aspiraban a la hegemonía, se pensó únicamente en alcanzar la conquista del mando, sin fijar los ojos en las necesidades del pueblo, más que incidentalmente, y esto no por el deseo de que progresara, sino de hacer ver que se laboraba en su pró, que se le atendía, aunque lo cierto fuera, que más mentes se pararan en las peticiones de particularidad, que suponían votos.

Y no podía ser de otra manera, porque tal como estaban las cosas, el que elevara su espíritu; aquél que echara a un lado las mezquindades, y atendiera a lo importante, se exponía a ser vencido, y eso ninguno de los partidos contendientes lo quería. Ambos aspiraban al triunfo sin atender a los medios: costara lo que costara.

Y ella ha sido la causa de que en tan largo período de tiempo no encajara un diputado, de que hayan des-

VI

Lo más conveniente

Pensar, para lo sucesivo más que en el deseo de gobernar, en encauzar al pueblo, en conseguir mejoras que tanto necesita, en trabajar por su engrandecimiento; en hacer de este Betanzos arcaico y vetusto, una población alegre, con vida, en la cual puedan encontrar sus hijos el pan, que en bandadas van a buscar allá, a lejanas tierras, de donde no volverán jamás, y en las que vivirán apenados, sin poder sacudir la *morriña* que produce este bendito país, tan rico, tan bello, como oprimido, por culpa de los enconos, de los ójios de sus propios hijos, que posponen su engrandecimiento al gustazo de roer los huesos que les arrojan, como los domadores a las fieras.

VII

¿Quién ha de realizarlo?

El partido liberal, único por su organización y poderío, en la actualidad, inquebrantable, pése a quien pése; puesto que ningún daño han de inferirle sus enemigos, aunque pongan a su servicio los recursillos propios de este país en que la sinceridad electora es preconizada, diariamente, por los más importantes rotativos, fuentes en que beben la mayoría de los españoles.

VIII

¿Cómo?

Haciendo diputado, y esto se consigue, no acogiéndolo al *cuero* que envíe el Gobierno, sino en cambio, reelegiendo al distinguido señor que nos representó en la anterior legislatura, de cuyo talento, laboriosidad e íntima amistad con un gran hombre público, han de esperarse grandes cosas, pero es necesario ponerlo en condiciones de hacerlas, y, sobre todo, evidenciarle que Betanzos, noble, leal tanto como reza su escudo, no abandona a los caídos, a los que hallan en la adversidad, sino que les tiende a rosamente la mano, confiando en que allá, en los ámbitos de la Cámara, a

Ayer celebró su fiesta onomástica el prestigioso juez municipal de este término D. Ricardo Curiel Paradela. Con tal motivo recibió múltiples felicitaciones, de las amistades con que cuenta.

El domingo último, ya de noche, se dirigían al baile de la Camelia, dos jovencitas luciendo elegantes trajes y sendos mantones, prendidos con flores de la temporada.

Sin duda, las grandes peinetas que llevaban sujetando el moño, o sus ademanes alegres, llamaron la atención de la gente infantil, que las siguió en bandada, desde el Cantón pequeño armando no poca algarabía, que iba en aumento, hasta el extremo de que las gentes sensatas que gozaban de las delicias de la noche, llegaron a creer que de algo importante se trataba.

La acertada intervención del cabo de la ronda municipal, puso término al espectáculo, obligando a las chicas a que buscaran albergue bajo los pliegues del manto de la Camelia.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, dejó sin efecto el nombramiento de Secretario del Juzgado municipal, hecho a favor de D. Jesús Cabaleiro López, mandando que se anuncie nuevamente su provisión a concurso.

El día dos, fiesta de la Candelaria

tuvo lugar un animado baile de máscaras en la sociedad Liceo Recreativo que amenizó una afinada sección de la banda municipal.

Fue el segundo oficial de la temporada, y puede considerarse como buen presagio para los que se celebrarán domingo y martes de Carnaval, que nada tendrán que envidiar, seguramente, a los efectuados en iguales días de años anteriores, dada la animación que reina entre el elemento joven de la sociedad.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden circular a todos los Gobernadores civiles y a las Empresas ferroviarias, ordenando que se lleven a cabo desinfecciones en los trenes y en las estaciones de todas las líneas férreas.

Se ha dispuesto que los certificados consuetares y cualesquiera otros de igual procedencia, que deban ser unidos a los expedientes de quintas, han de ser precisamente legalizados ante el Ministerio de Estado, para que surtan sus efectos.

La Camelia no podía dejar de solemnizar la Candelaria. A las ocho, los acordes de un alegre paso-doble ejecutado en un magnífico organillo adquirido ex profeso por Claudino, hicieron saber a las domésticas, que el baile comenzaba y pronto el espacioso salón de nuestro coliseo, se vió reple-

to de parejas, que no se cansaban de alabarlos encantos de la polka y los atractivos del vals de los besos.

Ya era muy de madrugada, cuando el organillero pudo por fin dar paz a la mano, y Claudino largarse a descansar, satisfecho del orden y de la compostura guardada por los asistentes.

Se dan bailes, y aún hay quien se empeña en negar que estamos en el más alegre de los países. Angel Fernández, el simpático y emprendedor industrial, quiso contribuir también a la animación de la temporada, y abrió un confortable y bien alhajado salón, en la Ribera, el día dos. Se bailó por todo lo alto, hasta altas horas de la noche; vals, polkas y habaneras, que ejecutó acertadamente una sección de nuestra banda municipal.

Buen principio de Carnavales.

Publica el Boletín Oficial del tres, la resolución dictada por la Comisión provincial, en el expediente electoral de Cesuras.

Es, como era de esperar, negativa para los reclamantes, toda vez que declara válidas las elecciones celebradas en Noviembre último.

También inserta el mismo periódico oficial anuncios de los ayuntamientos de Bergondo y S. Pedro de Oza, haciendo saber la división del término en

secciones para los efectos de constituir la Junta municipal.

En los Soportales de la Plaza de Arines, cuestionaron dos chicos de corta edad, la noche del viernes, y pasando de las palabras a los hechos, uno de ellos, nieto del cochero apellidado «Falcón», le dió un golpe con una zueca, a su adversario, causándole una herida de la que fué curada en la farmacia del señor Cortiñas.

La frecuencia con que ocurren hechos análogos al anterior, hace pensar en la necesidad de que el ayuntamiento cuente con una farmacia, a donde puedan ir además los pobres a surtir de medicamentos, pues no resulta justo que el señor Cortiñas venga prestando gratis ciertos servicios.

Otro día trataremos de este asunto.

El mismo día indicado en la noticia anterior, tuvo la desgracia de caerse en el Cantón de la Plaza, chocando con un asiento, un hijo del médico municipal D. Angel Ares, que se produjo dos heridas de relativa importancia en la cabeza.

Su estado es satisfactorio.

La feria celebrada el primero, fué muy animada, con motivo de la solemnidad del día. También merece especial mención el mercado de leña que tuvo lugar el jueves.

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas.—Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS LIBERAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO

INSERCCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelos de aniversario y mortuorias, a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

EL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE

Imp. de F. Seoane.

CASA-TIEMPO PERVADEZ

—CALZADO—

IMPOSIBLE QUE OTRA SIMILAR OFREZCA

MAS VENTAJAS AL CONSUMIDOR

NO HAY GASTOS, BOMBO NI PLATILLOS

REALIDADES

Botinas & zapatos elegantísimos de Islas Baleares y Norte-América. Calzadodurable, fino, económico. Comprad y lo adaptareis

CALZADO REALIDADES
Ruatraviesa 32.

Anúnciese en este semanario

CESAR SANCHEZ DIAZ
ABOGADO

Trasladó su bufete a los Soportales de la Plaza de Arines n.º 21

unanimidad, bajo su presidencia y dice que no lo intervino, después de hacer a él 34 proposiciones de bajas que fueron deshechadas y que no consideraba legal lo hecho, porque en vez de hacerlo la Junta se le había encomendado a una comisión. A pesar de hacerle ver que la comisión lo había confeccionado por acuerdo de la junta, y que ésta en este acto acababa de prestarle su aprobación, según demostraban las firmas puestas al pie del documento, no quiso así ni firmarlo, ni parece que esté dispuesto a pasar al anexo de exposición al público en B. V.

En la sesión última del Ayuntamiento ya le llamó la atención, sobre este particular un concejal, y en la próxima que se celebre, parece que hay el propósito de consignar en acta el hecho y declinando en el alcalde la responsabilidad que por la demora que el cobro del reparto pueda sufrir, por su culpa.

Todo esto llama la atención, sobremanera por tratarse de persona que ejerció el cargo de Secretario del Ayuntamiento, más de 20 años; y que por lo tanto, no debe desconocer la importancia y trascendencia de estos actos. Sin embargo de la actitud del alcalde, se desprende que cree que por el hecho de ser alcalde, tienen obligación los demás de sujetarse a su criterio sin fijarse en que el alcalde no es más que un voto en cuantos asuntos se someten a la deliberación del Ayuntamiento o de la junta municipal, con la desventaja de que por el hecho de ser presidente, no puede exteriorizar su opinión hasta después que emitan la suya todos los demás miembros que componen la corporación, porque obrando de otra modo, sería pretender coaccionar a la corporación, cosa que en el presente caso no le daría resultado alguno, pero que no puede hacer.

Los comentarios que se han hecho a lo ocurrido durante el día, tanto en lo referente a los presupuestos como a lo relacionado con el repartimiento, fueron sabrosos como no podía ser por menos. Un alcalde que se ve solo entre 24 hombres y aún pretende hacer pinitos resulta una cosa bien rara.

Sada, Febrero de 1914.

El Corresponsal

Paderno

El día 1.º del actual, se dió sepultura en el cementerio general de la parroquia de Villosas, al propietario y primer teniente de Alcalde de este pueblo D. Felipe Casal Pico, fallecido el día anterior en su domicilio, después de recibir todos los Santos Sacramentos, la consecuencia de la sesión cardíaca.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en el cual figuraron las personas más ilustres y prestigiosas del distrito y limitrofes presidido por el Ayuntamiento en Corporación, con asistencia de todos sus empleados.

Dicho finado gozaba de muchas simpatías, de su laboriosidad y honradez en todos sus negocios y industriales que hacia largos años venia haciendo, siendo su muerte muy sentida en todo el término municipal.

La viuda y la familia reciben el más sincero pésame por tan irreparable pérdida, y especialmente a nuestro querido amigo D. Eduardo Montoro Fraga.

Se recibieron aprobados, sin reclamación alguna, hace días en la alcaldía por las autoridades correspondientes de la provincia, los repartimientos vecinales de consumos y arbitrios de este distrito, formados por la Junta municipal, para el corriente año.

Los días 2 y 3 del corriente, se celebró en parroquia de Villosas, la tradicional fiesta de Candelaria.

Hubo gran animación durante los días y especialmente en las verbenas celebradas en el espacio cupo del 27, con iluminación a la vez en globos y fuegos de todas clases.

Amenizadas estas fiestas por una afina orquesta de música del célebre y reputado «Pasajero» sin que faltara la tradicional gaita, tocada por el reconocido músico Sr. Abrodes, y por el simpático e ilustrado hijo José.

Se bailó mucho con el mayor orden y decoro, terminando dicha festividad sin el menor incidente.

El día 5 en la carretera de Betanzos a Irijoa, para lo devuelto de Camilo de la parroquia

de Obre, volcó el carro-mato del industrial don Victorio de la Fuente, derramándose todo el vino de un vocoy, que por consecuencia, cayó por el terraplén.

Lamentamos muy de veras la pérdida. No debe extrañar a nadie los percances que ocurren a cada momento, dado el estado deplorable de la carretera.

De todo lo que continuamente viene sucediendo en tan abandonada vía de comunicación, ya llamamos la atención múltiples veces.

Según bando publicado por la Alcaldía los días 13 y 24, se cobrará por el Recaudador, en los sitios de costumbre, el primer trimestre del impuesto de consumos y arbitrios extraordinarios del actual año.

El corresponsal

Registro civil

DEFUNCIONES

Josefa Barriós Loureda, bronquitis crónica.

Josefa Gómez Barbeito, nefritis.

NACIMIENTOS

Manuel Fraga Fernández, hijo legítimo de Miguel y Dominga

MATRIMONIOS

Ninguno

NOTICIAS

En la sesión que celebró nuestro ayuntamiento, el sábado 31 de Enero último, se trataron asuntos de escaso interés, y se adoptaron acuerdos de poca importancia.

Se celebró el juicio verbal de faltas entre D. José Bartolomé Vidal y don Baldomero Casal, recibíéndose parte de la prueba; y señalándose la continuación para el próximo día diez, a las diez de la mañana.

Concurrió numeroso público.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Manuel Couceiro, Juez municipal de Irijoa; don Gabriel Bringas Patiño y D. Anasio Alonso, secretarios del Juzgado y ayuntamiento de Sada, respectivamente.

También estuvieron en esta ciudad, el alcalde de Oza; el secretario don Jacobo Vázquez; el oficial primero don Francisco Seoane, y el médico don Avelino Vázquez, muy buenos amigos nuestros.

Ayer celebró sus días, el director de la banda municipal D. Ricardo Dorado Arroyo, siendo obsequiado con una serenata por sus dirigidos, que le hicieron entrega de una hermosa batuta, obra del reputado artista brigantino D. Pedro Menlle.

Se encuentra en esta ciudad el ilus-

trado médico de Casuras D. Juan San Martín Patiño, con su distinguida esposa.

Hoy se celebrarán bailes en el Centro Obrero y en la Camelia.

Prometen estar muy concurridos.

¿No podía evitarse el molesto chirrido de los carros?

¿Cuándo empiezan las obras del palacio de la música?

Los asuntos comprendidos en la orden del día, formada para la sesión de ayer, eran de escasa importancia.

Ayer empezó la novena de Lourdes en la iglesia parroquial de Santiago.

Muy en breve publicaremos la lista de los señores que han contribuido al óbolo abierto para adquirir una pierna de goma al soldado José Neira.

Ha fallecido en Santa Clara (Isla de Cuba), el rico propietario en aquella localidad, y paisano nuestro D. Ricardo Pardo Díaz.

A sus familiares y particularmente a nuestra atenta suscriptora D.ª Josefa, hermana del finado y residente en Betanzos, le damos nuestro más sentido pésame.

Falleció en esta ciudad D.ª Rita Lendoiro, hermana política de D. Maximino Romero, a quien acompañamos en el sentimiento.

Ha fallecido en su casa de Lubre la madre política del alcalde de Bergondo D. Juan Zapata Amil, muy querido amigo nuestro, a quien hacemos presente nuestro pésame.

La conducción del cadáver al cementerio parroquial, se celebró el día de ayer, constuyendo una imponente manifestación de duelo, que puso de relieve las grandes y merecidas simpatías con que cuenta el señor Zapata, en el término de Bergondo, el cual lleva prestados muchos y señalados beneficios.

El ilustrado director del «Diario Ferrolano», D. Eladio Fernández Diéguez, ha sido agraciado con una cariñosa y merecida distinción.

Ha sido elegido académico de la de Buenas Letras de Sevilla, en honor a su talento y brillantes méritos de escritor vibrante y castizo. Nuestra más cordial enhorabuena.

Telegrafió el ministro de Estado al Gobernador civil, que en breve hará escala en algunos puertos españoles una escuadrilla de torpederos de la Maía Real Helénica, al mando del comodoro Demoponios. Le avisa de esto, por si visita dicha flota el puerto de Ferrol.

En la calle de la Pescadería abrió al público un buen surtido comercio de ultramarinos, el conocido propietario D. Ricardo Villarnovo Rodríguez.

Hemos oído hacer grandes elogios de los géneros que en dicho establecimiento se expenden, y la mejor prueba de su bondad es la gran venta que diariamente realiza.

Muchas prosperidades le deseamos al amigo Villarnovo en sus negocios.

Publica el Boletín Oficial del día cinco, anuncios del ayuntamiento de Irijoa, citando a mozos comprendidos en el alistamiento que se hallan ausentes y dando noticia de la exposición de las listas de los señores que figurarán en el sorteo de vocales asociados.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal en el Cantón de S. Roque, de cinco a siete:

- Muley Afid—P. D.—Marquina.
- Natividad—Polka—Martorell.
- Ramo de Rosas—Mazurka—Foster.
- El Amor que huye—Farruca—Serapio.
- Canto de Amor—Melodia—Almagro.
- Conde de Luxemburgo—P. D.—Lehar.

Durante la semana se sacrificaron 23 reses, que arrojaron 1.584 kilos.

Don César Sánchez Díaz, dejó en las arcas municipales, al cesar en la alcaldía 9.600 y pico de pesetas, de las cuales 400 y pico correspondían a los fondos municipales, y el resto, o sea más de 5.000, a los carcelarios.

Así resultó del acta de arqueo levantada el día 31 de Diciembre próximo pasado.

Los que deseen enterarse, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento, donde se halla el libro de ingresos.

Ha salido para la Isla de Cuba, nuestro atento suscriptor D. Ricardo Bonome.

Deseámosle en la Gran Antilla muchas prosperidades y un pronto regreso.

de no puede llegar la voz del pueblo por conducto de ninguno de sus hijos, habra de alzarse potente y clamorosa la suya, siempre que las circunstancias lo requieran.

Si continuamos poniéndonos al sol que más calienta, si seguimos pensando en disfrutar de la paz que hasta la actualidad gozamos, ¡pobre pueblo! prepárate, a que tu horfandad no tenga término, no concluya jamás, porque no puedes exigir nada de quien nada te debe; y, ya me entiendes.

¿Qué debe hacer el pueblo?

Lanzarse a la conquista de su bienestar, y si trabaja con entusiasmo vencerá, ¡ya lo creo que vencerá! porque la ola todo lo arrastra, y es seguro que sin gran esfuerzo, ya que ninguno

de sus hijos se atrevería a afrontar su justa ira.

Traidores

Lo serán; y como tal debe considerarlo el pueblo, cuantos se opongan a sus santos fines, ansiosos de conquistar puestos, para los cuales, quizá carezcan, en absoluto, de condiciones.

Das palabras

Recoge esos consejos, que se atreve a darte uno de tus más oscuros hijos, que saturado de ideas, que desgraciadamente no riman, sigue inspirando sus actos en aquellas célebres frases lanzadas por los romanos cuando la república peligraba: «Salus populi, suprema est».

Claridades

MODERNISMO

A José María Neira

A falta de abuelo obsequioso conmigo que me llame listo, ¡oh, querido amigo!... voy a bombearme como el ilusorio que despotricaba, haciendo el «Tenorio»; y al que de pedante me trate con fute, que me Villanueva y que no se asuste. Porque hoy escribiendo me llevo la palma y de Melquiadea por mi cuerpo el alma. Alguno diráme mil Miura Cerveces, Dativo cual ellos lo fueron a veces; pero eso no estorba nada en mi camino, pues de las ofensas yo me Bergamino. Si un señor casuístico es tan Fadillero, que al oír mis gracias diga: ¡majadero! le invito a que venga una cuenta a ajustarme por capaz que sea de Adolfo Apontarme. Nunca por tal causa mi sueño se altera, que si él un disgusto me Unamunciara, por que bailo solo y solo me entiendo, a todo un Miguel le opongo Castriendo. Yo a redactar prosa me complacería y acaso otro gallo me Weylverría, aunque mi facundia no es nada castiza y no se me Emilia Pardobazaniza. Enteras las noches me paso en la cama Linares, Rivando drama sobre drama, o Galdoseando de cierta manera o Azorineando lo que otro escribiera. El Alba ya asoma y me duermo Arnichente sin conseguir nada Echegarayente, después de llevadas las horas hermosas desgaseteando ¡lo que son las cosas!... Yo no lograr puedo, por más que me aferre, nada que a las gentes les Martínez Sierre; y en esto mi negra fatalidad veo... ¡que no me dá nunca un Benaventec!... En versos ya es otra mi estéril idea: nadie en este punto me Romanonea, y mi númen seco que no pare prosa de una poesía muy Jackson Veyosa. ¡Que vamos a hacerle a la suerte rara!... Algo Taboadiera por que se Caviara; pero no por eso estoy descontento de ver que en Insua no soy un portento... Yo no uso la frase prestada y postiza que imita a Vicente y le Mediniza; acaso soy algo cáustico, vehemente, aunque el estro mio Nessi me desmienta... Y si Llovetiendo, la rima es graciosa, cual Rueda la tiene bella y Machadosa, cuando quiero la hago sublime y divina que a todos parece bien Villaspesina. Mis cantos son notas pulcras y labradas de acordes, de estrofas muy Marquinizadas y brilla luz pura, gracia chispeante en mi Musa dulce tan Quintereante... ¡Quién es este cura—¡ahí un intruso diz—... pues un tal

Hermógenes López Muñiz

¡AQUI HACE FALTA UN HOMBRE!

No sé si fué Calderón, o Tirso, o Lope de Vega, quien dijo en cierta ocasión: que era LA MEJOR RAZÓN LA ESPADA, VUIGO, EL QUE PEGA. Y esta razón concluyente de tal manera me agrada, que a todo bicho viviente quisiera yo con la espada hacer andar diligente.

Corren los tiempos tan malos, y el hombre es tan baldí, que hace suma falta aquí uno que reparta palos, aun cuando empiece por mí.

Uno que, justo y severo, sin distinción de matices, los políticos deslices, castigue con el acero, rompiéndonos las narices.

Uno por fin ¡voto a san! que con solícito ofan, alternando en toma y daca, al bueno le diera pan y al malo con una estaca.

Aquí ya nadie se entiende, ni hay quien las riendas recoja, y la anarquía se estiende porque todo dios pretende hacer cuanto se le antoja.

Con facilidad se advierte, que al pregonar de esta suerte nuestros males infuertos, hemos de pedir a gritos un Gobierno honrado y fuerte.

Con él, quizás gozaria de su poder sin segundo España, como algún día, cuando en su mano oprimia la política del mundo.

Sin él, al paso que vamos, y los males que contemplo, y los tumbos que pegamos... ¡Quieta Dios que no ofrezcamos de Polonia el triste ejemplo!

Por la copia

X

Un rumor

Circula con insistencia el rumor de que las huestes que dirige el señor Sánchez Cordeiro, con éste a la cabeza, ingresarán en el grupo que acudilla D. Victor Naveira Pato, reconociendo la jefatura de éste.

Nos limitamos a recoger el rumor, sin responder de su exactitud, y reservándonos el comentario.

D. César Sánchez Diaz, dejó la contabilidad municipal al corriente, pues solo esta pendiente de rendir la cuenta de 1913, que no era posible llevar a cabo antes de que cesara en su cargo.

De nuestros correos postales

Continuamos en la incertidumbre de quien será nuestro diputado a Cortes en la próxima legislatura a pesar de lo avanzado de la época que se aproxima a la celebración de las elecciones. Nadie sabe lo que aquí va a ocurrir como no sea el jefe D. Agustín García, que por ahora no quiere cantar. No obstante los adversarios de dicho ilustre jefe se hallan en auge y continúan por supuesto, que éste apoyará a un candidato conservador.

No firmada de la nulidad de las elecciones y consiguiente nombramiento de ayuntamientos interinos, por más que se esperen con grandes seguridades; pero han en que al fin no se le pondrá la próa al candidato conservador. Nosotros ya hemos dicho que no sentimos frío ni calor, por cuantos atropellos puedan cometerse contra la actual organización. Todo lo que ocurrir pueda no será para nosotros, más que un hecilla de verano, que desparecerá rápidamente al fracaso viento de las nuevas elecciones, y por eso esperamos tranquilos el desarrollo de los acontecimientos en la seguridad de que el triunfo definitivo habrá de ser nuestro, porque así lo exige la lógica de la historia política de este pueblo, y en esta confianza nos apoyamos sin cuando no descansamos.

Nada de particular tenemos que decir en este orden de cosas, como no sea que el sábado último hubo un ajestreo en esta villa con motivo de la discusión y aprobación de los presupuestos municipales a los cuales pretendía poner el veto el actual alcalde. Al fin, después de amplia discusión, fueron aprobados por 22 votos con el del alcalde y un vocal en contra.

Después de la aprobación de los presupuestos, se procedió a la revisión, discusión y aprobación del proyecto del repartimiento de consumos formado por la comisión nombrada al efecto. Cinco horas consecutivas llevó el secretario leyendo nombres y cifras por consecuencia de haber exigido el alcalde que se diera lectura íntegra al reparto porque el no conocía el proyecto al detalle en atención a haberle negado intervenir en su preparación en calidad de presidente de la comisión como había reclamado en una de las últimas sesiones del ayuntamiento en la cual se le contestó que no le impedían que interviniera en los trabajos como alcalde y como vocal de la Junta, pero no como presidente de la comisión toda vez no figuraba en ella y no se hallaba por tanto en el caso del art. 61 de la ley municipal.

Fue por tanto examinado el reparte en sesión pública por la junta municipal, leyéndose nombre por nombre y cuota por cuota y cuando faltaban solo dos parroquias para revisar se vió precisado el secretario a pedir un café para refrescar la boca que se le secaba de tanto leer.

Hizo el alcalde las observaciones que consideró oportunas de los cuotes se iba tomando nota para resolver al final, y fué tal el desencanto que sufrieron los pocos amigos con que cuenta el alcalde que asistieron a dicha sesión que separaban hallar en él motivo de grandes reclamaciones y pudieron convenirse de que quizá nunca se hizo reparto mejor arreglado al observar que solo pudo hacer observaciones el alcalde a cuotas de 24 contribuyentes de los 1300 de que consta el repartimiento; se les conoció a ligera lo humillados que se hallaban por tal circunstancia.

Claro está que la insistencia de las observaciones hechas por el alcalde revelaba bien claramente que lo hacía sin razón, y solo por el deseo de hacer algo que complaciese a los concurrentes por el o sus amigos llamados a presenciar este acto y así ocurrió que al discutirse las cuotas de los 24 contribuyentes que el alcalde había señalado como mal clasificados fueron desechados las proposiciones del alcalde y aprobado el repartimiento por 28 votos: contra uno que es el citado alcalde.

Esto resultado hizo tan mal efecto al alcalde que no teniendo por donde salir se le ocurrió manifestar que él no firmaba el reparto por que no lo había intervenido (habráse visto, acababa de aprobarse, puede decirse, por